

Quienes me señalan, se pueden quedar con mi cargo, yo me voy con mi Dignidad

***Dra. Doris Ma. Arias Madrigal
Magistrada Sala Tercera***

Después de servirle con absoluta Dignidad, Honestidad y Profesionalismo durante 33 años al Poder Judicial, hoy tomo la decisión de acogerme a mi derecho de jubilarme. Me honra haber sido Magistrada Penal y Constitucional, Jueza y Fiscal del Ministerio Público y haber servido en estos cargos con profunda lealtad y dando mi mayor esfuerzo por hacerlo bajo los mejores estándares de profesionalismo, calidad y transparencia.

Mis detractores no merecen el beneficio de seguir amenazando mi vida, persiguiéndome y señalándome, de seguir humillando a mi familia y de ponerme ante la opinión pública como alguien que no soy. Cada paso, cada opinión y cada decisión a lo largo de mi carrera la hice bajo estrictas normas profesionales y jurídicas. Mi ética no se ha vendido ni se venderá a cambio de intereses particulares. Mi carrera profesional ha estado regida siempre sólo y nada más por los intereses de la Justicia de Costa Rica.

No voy a aceptarle a nadie, jamás, bajo ninguna circunstancia, que se diga que haya cometido alguna falta que lesione mi honor o la intachable reputación que he construido.

Se equivocan los que piensan que por ser mujer me pueden mancillar. A las mujeres les digo que tal como lo he realizado dentro del Poder Judicial por más de tres décadas, seguiré dando luchas por la Igualdad y Equidad de Género desde otras trincheras.

La voracidad de mis detractores es insaciable, desean el cargo a través de injurias, calumnias y difamaciones, más allá de la dignidad de las personas. **Se está formando un terreno fértil para los extremismos y los discursos de odio. El llamado Derecho Penal del Enemigo está instalado en Costa Rica. De esta forma nadie puede ejercer su derecho humano al trabajo, ni a la Judicatura.** Por eso se los entrego; pero yo me quedo con lo más sagrado que posee un ser humano: su Dignidad.

Confío plenamente en la honestidad de muchas personas que integran el Poder Judicial y me someteré a su Justicia recurriendo a todos los derechos que la Ley, la Constitución y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos me conceden. Voy a defender esos derechos desde la llanura, como cualquier ciudadana de nuestro país, para que nunca se diga que mi cargo me sirvió de trampolín para beneficiarme de la Justicia.

El momento de la Verdad y la Justicia llegará y yo estaré esperando por él cuanto tiempo sea necesario.

A todos aquellos que hoy me señalan y bajan su cabeza al pasar junto a mí, les digo que yo levanto la mía, con hidalguía, porque me sobra Dignidad para decirle al pueblo de Costa Rica, mirándole a los ojos, que jamás he cometido falta alguna en el ejercicio de mi cargo como Magistrada, ni en ninguna otra posición desde la que he servido durante estos 33 años.

He sufrido daños irreparables, personales con afectación a la imagen, a la privacidad, al buen nombre, a la seguridad e integridad física, los he llevado y sufrido en lo personal y con mi familia. **No puedo tolerar estos abusos e intromisiones.** Me resulta imposible esperar hasta noviembre en que vence mi período constitucional, por lo que me acojo a mi derecho jubilatorio.

Se ha cerrado para mí un ciclo profesional, sin perder mi esencia. Asumiré otros desafíos centrados en la vida familiar y privada atendiendo nuevas prioridades. Puedo decir que la misión está cumplida, que entré por la puerta grande y salgo por ella, con la dignidad y honor que merezco. Ante todo digo que merezco tener paz.

Heredia, 30 de julio de 2018.